

## ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO

En la ciudad universitaria de Higos Urco, Chachapoyas, siendo las once horas del jueves nueve de junio de dos mil veintidós, reunidos de manera virtual mediante la plataforma de Google meet, con el link: <https://meet.google.com/isn-crqr-qdd>; los miembros del Consejo Académico de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNTRM; cumpliendo con la Resolución de Consejo Universitario N° 089-2022-UNTRM/CU; que conforma el Consejo Académico, contando con la asistencia de los siguiente consejeros: Dra. Mariel del Rocío Chotón Calvo, Directora del Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas; Mg. Milagritos Edith López Palomares, Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria; Dra. Jéssica Noemí Rojas Paico, Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación; Jenifer Stefany Carrión López, estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, y José Darwin Farje Escobedo, Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación:

1. Se informó que el proceso de Evaluación de expedientes solicitando hacer uso de Año Sabático, se está desarrollando de acuerdo al cronograma aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 181-2022-UNTRM/CU, tal es así que el 20 de mayo del año en curso la Dirección del Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas, hace el cierre de las presentación de solicitudes para hacer uso del años sabático, habiéndose recibido 02 solicitudes que a continuación se indica: del Dr. Edward Enrique Rojas de la Puente y del Dr. Miguel Ángel García Torres; y con fecha 03 de junio de 2022, después de pasar por un proceso de evaluación, se publican los resultados de cumplimiento de requisitos mínimos, de los dos docentes precitados; y continuando con las demás actividades cronogramadas, el Consejo Académico aprobó por unanimidad la solicitud de los docentes: Dr. Miguel Ángel García Torres y Dr. Edward Enrique Rojas de la Puente, para hacer uso del año sabático a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, quedando expeditos los expedientes para proyectar la Resolución de Consejo Académico y su remisión al Consejo Universitario para su ratificación.
2. Seguidamente se verificó la conformidad de un expediente conducente al grado de Bachiller y al título profesional; tal como a continuación se indica:

### Grado de bachiller

N°	Apellidos y nombres	Expediente	Mención del Título	Exp.
1	KELVIN GÓMEZ MAS	Otorgamiento de Grado de Bachiller	Bachiller en Ciencias de la Comunicación	008

### Título profesional

N°	Apellidos y nombres	Expediente	Mención del Título	Exp.
1	SHAJIAN JESUS UGKUCH ANTUN	Otorgamiento de Título Profesional	Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe	578

Sometido al voto, fue aprobado por unanimidad los dos expedientes descritos anteriormente; por tanto, quedan expeditos para proyectar la Resolución de Consejo Académico y continuar con los demás procedimientos.


Seguidamente, cumpliendo con el compromiso de la nueva gestión, que a partir del presente año, sea el Consejo Académico el que designa democráticamente a los miembros de jurado evaluador de los proyectos e informes de tesis; se procedió a leer los expedientes presentados por los aspirantes, donde solicitan la designación de jurado evaluador; y escuchando las propuestas de los consejeros, quedan conformadas de la siguiente manera:

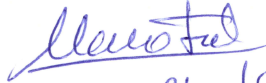
N°	Aspirante	Título del proyecto / Escuela	Jurados
1	Bach. Janeth Paukai Deten	Nivel de motricidad gruesa en estudiante de primaria de la Institución Educativa N° 17323, Pajacusa – Nieva 2022 <b>EIB – Inicial</b>	Presidente: Mg. Milagritos E. López Palomares Secretario: Dr. Miguel Ángel García Torres Vocal: Lic. Mili Chávez Velaisosa Accesitario: Lic. Carlos Daniel Velásquez Correa

2	Bach. Elviana Wamputsag Kayap	Juegos tradicionales en el desarrollo de la psicomotricidad de los niños de cuatro años de la Institución Educativa Inicial 16721 de San Rafael, Bagua 2021	Presidente: Dra. Waltina Condori Vargas Secretario: Dr. Carlos Eduardo Millones Chanamé Vocal: Mg. Blanca Natividad Gallardo Huamán Accesitario: Dr. Edward E. Rojas de la Puente <b>RD. de reconfirmación de jurado</b>
3	Bach. Abel Mayan Apikai	Literatura popular awajún para mejorar la producción de textos narrativos en escolares, Institución Educativa 17050, Nuevo Kanam, Cenepa, 2022	Presidente: Dr. Edward E. Rojas de la Puente Secretario: Dr. Miguel Ángel García Torres Vocal: Dr. Alejandro Paati Antunce Accesitario: Mg. Asunción Cristina Reina Zegarra
4	Bach. Tito Chávez Cruz	Impacto de la implementación de la comunicación Organizacional interna en el desarrollo de la cooperativa APROPAL, San Martín, 2022	Presidente: Dra. Jessica Noemí Rojas Paico Secretario: Lic. Luis Antonio Díaz Alva Vocal: Dra. Milena Leticia Weepiu Samekash Accesitario: Dr. Luis Felipe Gonzáles Llontop
5	Bach. Edward Julian Sarmiento Castillo	Publicidad digital y posicionamiento en Corporación Riperd Sociedad Anónima Cerrada de Chiclayo, 2022	Presidente: Mg. Abraham Sopla Maslucán Secretario: Lic. Luis Antonio Díaz Alva Vocal: Mg. Carol Maragarita Timoteo Plácido Accesitario: Mg. Jaisia Lili Figueroa Idrogo


Quedando con el compromiso de expedir las correspondientes Resoluciones de Decanato de designación de miembros de jurado, tal como indica el reglamento vigente. Finalmente se comunicó que hay la necesidad de remitir las actas a la Oficina de Tecnología e Informática de la UNTRM, para su publicación en la página web, por tanto, se pidió que se acerquen a la Facultad para la firma correspondiente.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la reunión, agradeciendo a todos los presentes, en seguida se procede a la firma del acta, siendo las doce horas con quince minutos del mismo día.

  
Milagritos E. López Palomares  
Concejera FEACO

  
Maribel Cruz


  
Jessica Rojas Paico